PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9036277 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA **CONSTRUCCIÓN**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9036277 DE 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/01/2026
OBJETO	INSTRUCTOR: 5_9203_191 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA OFERTA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN.
CONTRATISTA	DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN
FECHA DE INICIO	03/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 48.638.319

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101068387		
CERTIFICADO O ANEXO	NA		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	02/02/2026	15/04/2027	$4.863.831

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.105.842	$4.105.842	$44.532.477	**8.4%**
$4.737.497	$8.843.339	$39.794.980	**18.2%**
$4.737.497	$13.580.836	$35.057.483	**27.9%**
$4.737.497	$18.318.333	$30.319.986	**37.7%**
$4.737.497	$23.055.830	$25.582.489	**47.4%**
$4.737.497	$27.793.327	$20.844.992	**57.1%**
$4.737.497	$32.530.824	$16.107.495	**66.9%**
$4.737.497	$37.268.321	$11.369.998	**76.6%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de septiembre de 2026	Planilla nro. **6032359469** con fecha de pago 2 de septiembre de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de agosto de 2026	Planilla nro. **6027942806** con fecha de pago 18 de agosto de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de julio de 2026	Planilla nro. **6023248662** con fecha de pago 14 de julio de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de junio de 2026	Planilla nro. **6019650014** con fecha de pago 9 de junio de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de mayo de 2026	Planilla nro. **6013501696** con fecha de pago 11 de mayo de 2026
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de abril de 2026	Planilla nro. **6005440841** con fecha de pago 30 de marzo de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de marzo de 2026	Planilla nro. **6003068511** con fecha de pago 3 de febrero de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de febrero de 2026	----------

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante el periodo de supervisión no se registraron modificaciones contractuales formales (prórrogas, cesiones, adiciones o suspensiones).

6. OBSERVACIONES

6.1 Ejecución Contractual.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.	Presentar al inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La contratista presentó al inicio del contrato las certificaciones exigidas. En caso de no haber contado con alguna, adelantó su gestión dentro del plazo establecido.	Copia de certificaciones vigente a la fecha.
2.	Presentar al inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La contratista aportó la certificación correspondiente o gestionó su obtención dentro del término previsto	Copia de certificaciones vigente a la fecha.

3.	Presentar al inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La contratista presentó las certificaciones exigidas o adelantó su proceso de formación dentro del plazo establecido.	Copia de Certificados aportados o constancias de inscripción/formación.
4.	Planificar trimestralmente las actividades de aprendizaje conforme al procedimiento de desarrollo curricular del programa asignado.	La contratista realizó la planeación trimestral conforme al procedimiento institucional.	Pantallazos del Desarrollo curricular (proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Planes de sesión).
5.	Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	La contratista desarrolló las acciones de formación en los ambientes asignados conforme a la programación académica.	Programación trimestral, Listas de asistencia, registros LMS, evidencias fotográficas.
6.	Participar de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, conforme a los lineamientos institucionales y al calendario académico.	La contratista participó en las jornadas de inducción cuando fue convocado.	Listados de asistencia, correos de convocatoria, evidencias fotográficas.
7.	Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, garantizando que contenga, entre otros: plan de trabajo concertado con el aprendiz, guías de aprendizaje, actas y planes de mejoramiento, formatos de seguimiento y	La contratista mantuvo actualizado su portafolio en la plataforma LMS conforme a los lineamientos institucionales.	Planes de trabajo concertados, Reporte de Juicios Evaluativos, Acciones y planes de mejora, pantallazos de los registros de inasistencia Sofia Plus, copia de formatos de seguimiento y

	evaluación de etapa productiva, registros en SOFIA Plus y listas de asistencia.		evaluación de etapa productiva.
8.	Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	La contratista realizó la evaluación de los portafolios de los aprendices.	Registros de evaluación, rúbricas diligenciadas.
9.	Registrar y mantener actualizada en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los plazos institucionales (máximo tres (3) días hábiles), la información académica correspondiente (creación de rutas, juicios evaluativos, asociación de aprendices y reporte de novedades), informando oportunamente al supervisor del contrato sobre inconsistencias, anomalías o hallazgos.	La contratista registró y actualizó la información académica en los plazos establecidos.	Capturas del Aplicativo Sofía Plus, reportes del sistema.
10.	Verificar la suficiencia y la calidad de las evidencias de aprendizaje, retroalimentar al aprendiz sobre sus logros y dificultades, y emitir los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo SOFIA PLUS, conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	La contratista verificó las evidencias, retroalimentó a los aprendices y emitió juicios evaluativos respectivos.	Registros en SOFIA PLUS, retroalimentaciones escritas.
11.	Aplicar las medidas académicas y disciplinarias establecidas en el Reglamento del Aprendiz, cuando haya lugar.	La contratista aplicó medidas académicas o disciplinarias cuando fue necesario.	Actas, llamados de atención, planes de mejoramiento.
12.	Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los aprendices en la etapa lectiva,	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al	No aplica para el período reportado.

	como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	cumplimiento de esta obligación.	
13.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	La contratista participó en los comités cuando fue convocado	Actas firmadas, listados de asistencia.
14.	Intervenir en los equipos de ejecución de la formación por grupo, programa o área, conforme al procedimiento institucional, contribuyendo a la planeación, articulación y mejora continua de la formación, mediante la formulación y ajuste de proyectos formativos, el diseño y actualización de actividades y guías de aprendizaje, la elaboración de talleres e instrumentos de evaluación, y la construcción y validación de ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección y evaluación de aprendices.	La contratista participó en equipos de ejecución, aportando a la planeación y mejora continua cuando fue requerido.	Actas de reunión, documentos técnicos elaborados.
15.	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación), conforme a los procedimientos institucionales.	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"	No aplica para el período reportado.
16.	Realizar procesos de reconocimiento de aprendizajes previos, cuando aplique, de conformidad con el reglamento institucional, y participar en la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación asociados a dichos procesos.	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"	No aplica para el período reportado.

17.	Colaborar en actividades de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de Formación, cuando le sean asignadas.	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"	No aplica para el período reportado.
18.	Apoyar, cuando sea requerido por la Coordinación Académica, los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro, así como las actividades de autoevaluación institucional y de programas, de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.	La contratista fue convocada para apoyar este proceso en la solicitud de un programa nuevo.	Actas, correos cruzados, Share Point, documentos técnicos.
19.	Apoyar las actividades del equipo pedagógico del Centro de Formación cuando sea requerido por la Coordinación Académica.	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.
20.	Ejecutar el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA determine, conforme a la necesidad del servicio.	La contratista ejecutó el objeto contractual en los programas y lugares asignados conforme a la necesidad del servicio.	Programación académica, listas de asistencia, informe mensual.
21.	Apoyar a la coordinación en la supervisión de los contratos de bienes y servicios, para el cumplimiento de las metas institucionales y el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica para el período reportado.
22.	Realizar seguimiento a los aprendices que se encuentren en etapa productiva o práctica, y que le sean asignados en cualquiera de las modalidades, velando y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, previa solicitud del supervisor del contrato, en caso de requerirse.	Para el periodo reportado, la contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación"	No aplica para el período reportado.
23.	Comprobar el portafolio de evidencias del aprendiz según	La contratista verificó y revisó los portafolios de	Registros de revisión de portafolios.

	procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales y demás procedimientos necesarios.	evidencias de los aprendices asignados, validando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la ejecución de la formación profesional integral.	Listados de verificación. Capturas o soportes de revisión en plataformas institucionales. Retroalimentaciones realizadas a aprendices.
24.	El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades.	La Contratista apoyó la gestión y programación de acciones de formación requeridas para el cumplimiento de la meta trimestral, en articulación con el supervisor del contrato.	Reportes de horas Sofia Plus. Correos de coordinación y programación.

6.2 Evidencias:

Obligación No. 1. Certificación norma de competencia laboral 240201056 V1 o V2 – Orientación de formación presencial.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 43552645
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiseis (26) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1693277 - 26/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL

Obligación No. 2. Certificación norma de competencia laboral Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 43552645

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN. A los veintiseis (26) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1693335 - 26/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

EMILY ELISA CORONADO GARCES
Subdirectora (E) CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL

Obligación No. 3. Certificación de los cursos complementarios:

Curso: Metodología BIM:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN
Con Cédula de Ciudadanía No. 43552645

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM)
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

90702014 - 03/08/2023
FECHA REGISTRO

Curso AVA:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994
Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN
Con Cedula de Ciudadanía No. 43.552.645

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
Bertha Lucia Ramirez Parra
Subdirectora de Centro
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

32933892 - 18/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117001112512CC43552645C.

Curso Desarrollo De Habilidades Para El Desempeño Del Instructor:



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 43552645

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los diecinueve (19) dias del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

LEON ARTURO OTERO BOTERO

Curso: Evaluación de la Formación Profesional Integral.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 43552645

Cursó y aprobó la acción de Formación

EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Medellín. a los seis (6) dias del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora
CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

105816588 - 06/10/2025
FECHA REGISTRO

Curso Planeación de Estrategias Pedagógicas:



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cédula de Ciudadanía No. 43552645

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y TECNICAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itagui. a los diez (10) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CARLOS FREYMAN QUINTERO GONZALEZ
Subdirector (E)
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

91492072 - 10/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205002782531CC43552645C.

Curso Acompañamiento Técnico-Pedagógico como estrategia para el fortalecimiento del Instructor:



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 43552645

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACOMPAÑAMIENTO TECNICO-PEDAGOGICO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Itagui. a los dieciseis (16) dias del mes de agosto de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Subdirector
CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

84242116 - 16/08/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205002563138CC43552645C.

Curso: Diseño De Estrategias Didácticas Para La Formación Profesional Integral:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 43.552.645

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

48801520 - 19/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001570807CC43552645C.

Curso: Estrategias Pedagógicas Para El Desarrollo Del Pensamiento

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 43.552.645

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
NESTOR JIMENEZ SERNA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NESTOR JIMENEZ SERNA

Curso: Evaluación en el Formación:

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

Con Cedula de Ciudadania No. 43.552.645

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

IV ENCUENTRO PEDAGÓGICO REGIONAL - EVALUACIÓN EN LA FORMACIÓN

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

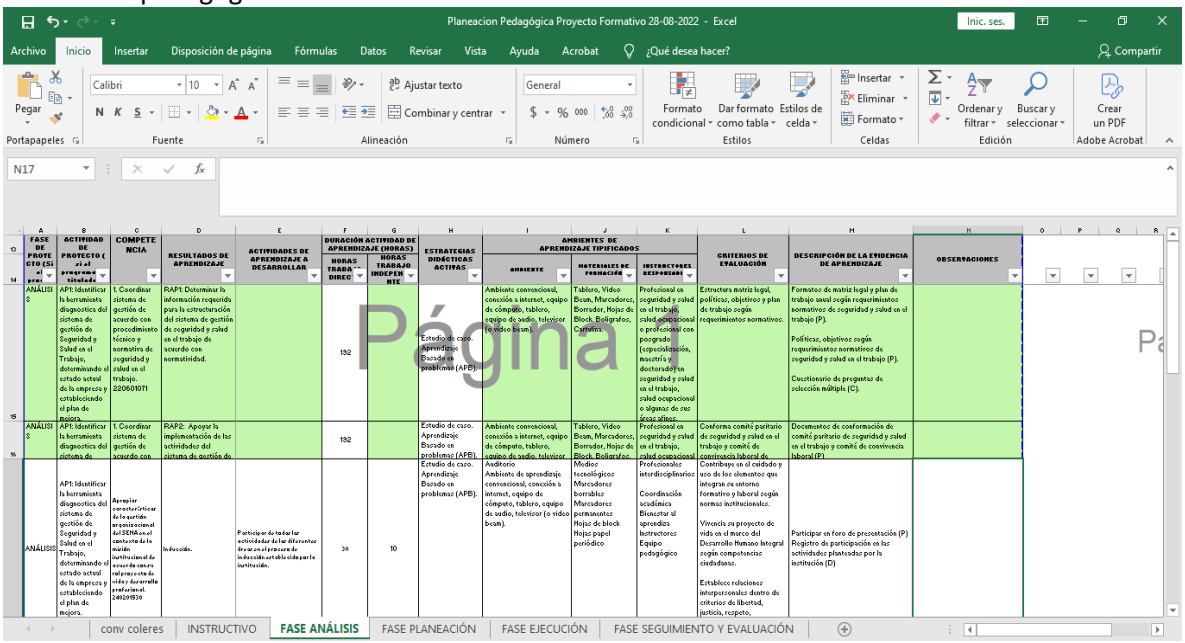
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

1908635 - 13/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92030041969CC43552645C.

Obligación No. 4. Planificación de actividades de aprendizaje según desarrollo curricular:

Planeación pedagógica:



Proyecto formativo:

Modelo de Mejora	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol Procedimiento Ejecución de la Formación PROYECTO FORMATIVO

1. Información básica del proyecto							
Código Proyecto SOFIA:	1764662	**Código del Programa SOFIA:**	226245	**Versión del Programa:**	1	**Fichas asociadas:**	31
1.1 Centro de Formación:	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL			**1.2 Regional:**	REGIONAL DISTRITO CAPITAL		
1.3 Nombre del proyecto:	PROPUESTA PARA LA FORMULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EMPRESAS DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS DEL PAÍS. STGGSSTD						
1.4 Programa de Formación al que da respuesta:	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
1.5 Tiempo estimado de ejecución del proyecto (meses):	24						
1.6 Empresas o instituciones que participan en su formulación o financiación: (si Existe)							
1.7 Palabras claves de búsqueda:	Salud Ocupacional, Programa de Salud Ocupacional de Empresa						
1.8 Número total de resultados de aprendizaje del programa de formación:	59	**1.9 Número de resultados de aprendizaje por tipo de competencia**	**1.9.1 Número de resultados de aprendizaje especificos que se alcanzan con el proyecto:**				29
			1.9.2 Número de resultados de aprendizaje transversales que se alcanzan con el proyecto:				0
			1.9.3 Número de resultados de aprendizaje básicos que se alcanzan con el proyecto:				30

2. Estructura del proyecto
2.1 Planteamiento del problema o necesidad que se pretende solucionar
Actualmente las empresas de todos los sectores productivos del país deben cumplir con las disposiciones legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 y el Decreto reglamentario 1072 de mayo 26 de 2015, lo que obliga a las organizaciones a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de promover las condiciones que protejan la salud de los trabajadores y prevenir los riesgos laborales que le puedan generar lesiones, enfermedades o accidentes y que faciliten el bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, beneficiando la calidad de los ambientes laborales, productos y servicios y la productividad de las organizaciones.

Guías de aprendizaje



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación**: Gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- **Código del programa de formación:** 226245
- **Nombre del proyecto:** propuesta para la formulación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- **Fase del proyecto:** Formulación
- **Actividad de proyecto:** Elaborar un plan de emergencia
- **Competencia:** Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.

- **Resultados de aprendizaje alcanzar:**

  - Desarrollar prácticas y simulacros para la puesta en marcha del plan de emergencias y contingencias de acuerdo con las condiciones definidas por la organización
  - Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del UNGRD
  - Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la organización de acuerdo con metodologías establecidas
  - Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización
  - Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la organización

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE N.º 01: FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

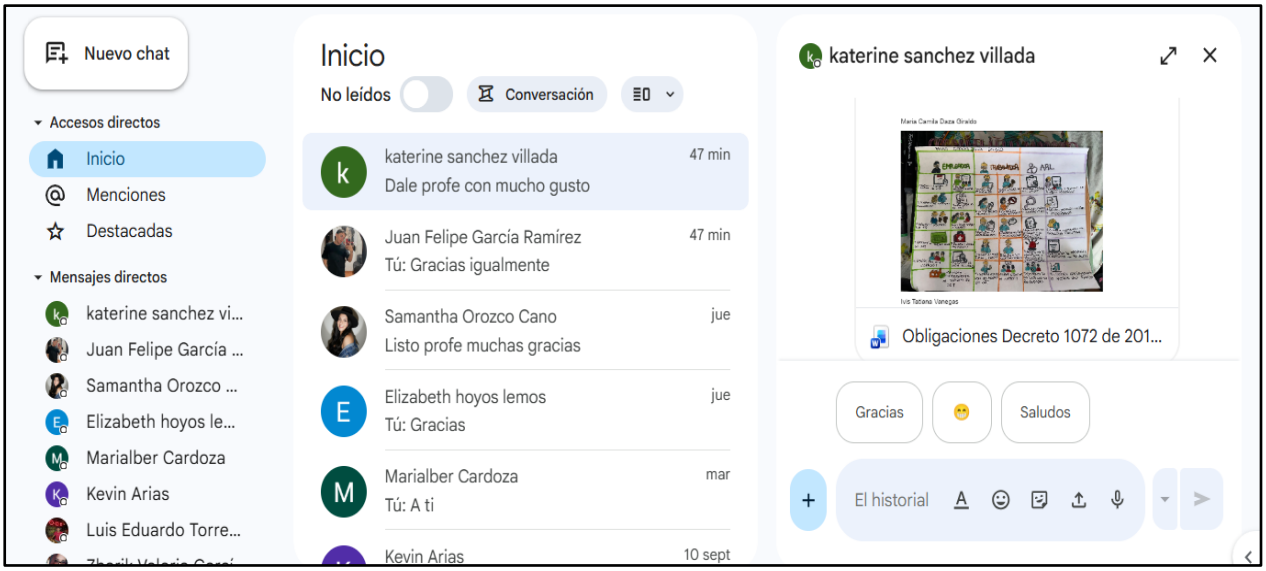
IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
  Tecnología en gestión de la Seguridad y Salud ene l Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país
- Fase del Proyecto: Información
- Actividad de Proyecto: Elaboración de IPEVAR de la empresa proyecto.
- Competencia: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
- Resultados de Aprendizaje: Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normatividad legal vigente.

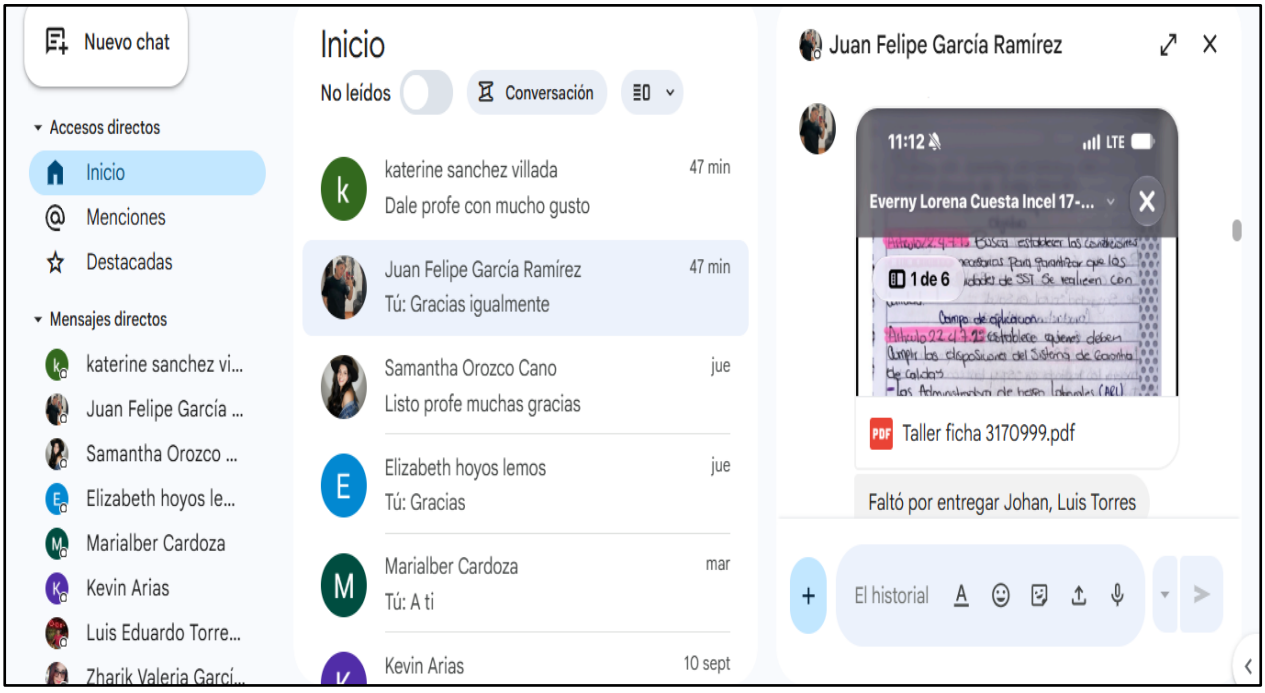
- Duración de la Guía: 28 Horas

Evidencias de aprendizaje de los grupos asignados

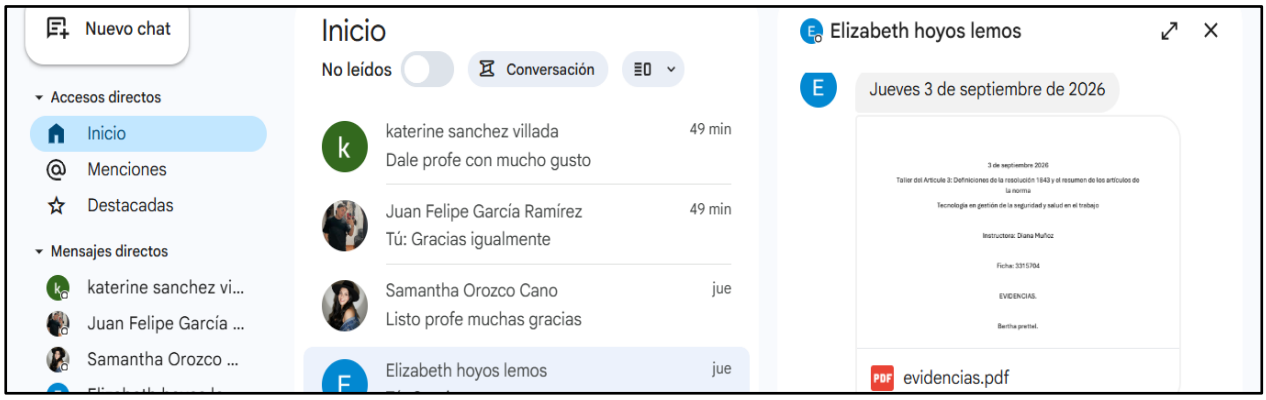
Grupo 3389981

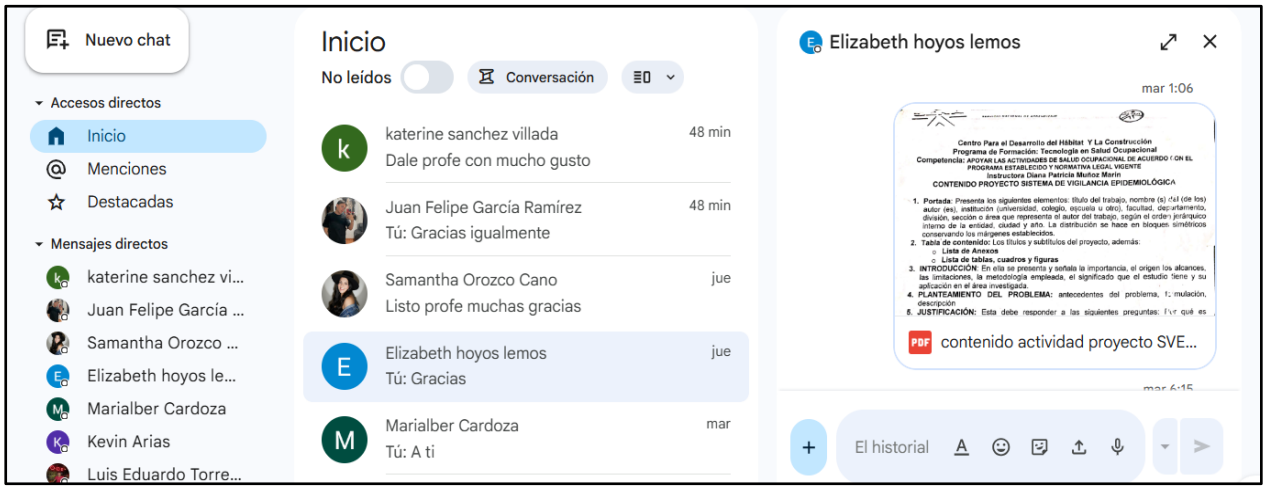


Grupo 3170999



Grupo 3315704





Planes concertados con el aprendiz

Grupo 3388891

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

Programa de Formación:	Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Grupo:	3388891	Instructor:	Diana Patricia Muñoz Marí
Competencia:	Fomentar prácticas S y S	Resultados de Aprendizaje:	RA1: Determinar los factores de riesgo		

No.	Nombre del Aprendiz	Actividad 1:T.D.A.:Socialización EPP por grupos colaborativos.			Actividad 2: Recuperaciones trimestre			Actividad 3: T.D.A.:Socialización matriz EPP por grupos colaborativos			Actividad 4: T.D.A.: Socialización permisos de trabajo por grupos colaborativos, según TAR asignada grupos empresa proyecto.			Actividad 5 peligrosas y
		Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)
			8 de julio de			8 de julio de			29 de julio			29 de julio de		

Grupo 3170999

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

Programa de Formación:	Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Grupo:	3170999	Instructor:	Diana Patricia Muñoz Marín
Competencia:	Fomentar prácticas seguras y saludables	Resultados de Aprendizaje:		R1:Determinar los factores de riesgo RA 4: Establecer el grado de riesgo	

No.	Nombre del Aprendiz	Actividad 1 : T.D.A. : socialización vías de acceso de los agentes dañinos a organismo (químicos y biológicos al organismo).			Actividad 2 : T.D.A.: Socialización Programas de orden y aseo por grupos colaborativos			Actividad 3 : T.D.A.:Socializaciones de los EPP por grupos colaborativos.			Actividad 4 : T.D.A.: Paralelo de autocuidado.			Actividad 5: T.D.A.:			Actividad 6 : T.D.A.:		
		Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)
1	LUIS EDUARDO TORRES	Digital	3 de julio de 2025	Si	Digital	17 de julio de 2025	Si	Digital	17 de julio de 2025	Si	Digital	17 de julio de 2025	Si	Digital		Si	Digital		NO
2	DANIELA GIRALDO AREN	Digital	3 de julio de 2025	Si	Digital	17 de julio de 2025	Si	Digital	17 de julio de 2025	Si	Digital	17 de julio de 2025	Si	Digital		Si	Digital		Si

Grupo 3315704

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

Programa de Formación:	Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Grupo:	3315704	Instructor:	
Competencia:	Fomentar prácticas seguras y saludables	Resultados de Aprendizaje:		Determinar lo	

No.	Nombre del Aprendiz	Actividad 6: T.D.A.: La técnica de la pregunta sobre de conceptos básicos: que es peligro y riesgo con ejemplos de cada uno del entorno y la vida cotidiana-individual			Actividad 7: T.D.A. exposición tareas de alto riesgo por grupos colaborativos.			Actividad 8: T.D.A.: Cartilla señalización y demarcación por grupos colaborativos			Actividad 9: T.D.A.: socialización sis protección colectiva y ejemplos-i		
		Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	C
1	DARIANA FERNANDA ZUÑIGA JULIO	Física	13 de nov. de 2025	Si	Digital	18 de nov. de 2025	Si	Física	2 de diciembre de 2025	Si	Física	4 de diciembre de 2025	
2		Física	13 de nov. de	Si	Digital	18 de nov. de	Si	Física	2 de diciembre de	Si	Física	4 de diciembre	

Obligación No. 5. programación trimestral y ejecución de acciones de formación en sedes, ambientes y lugares asignados:

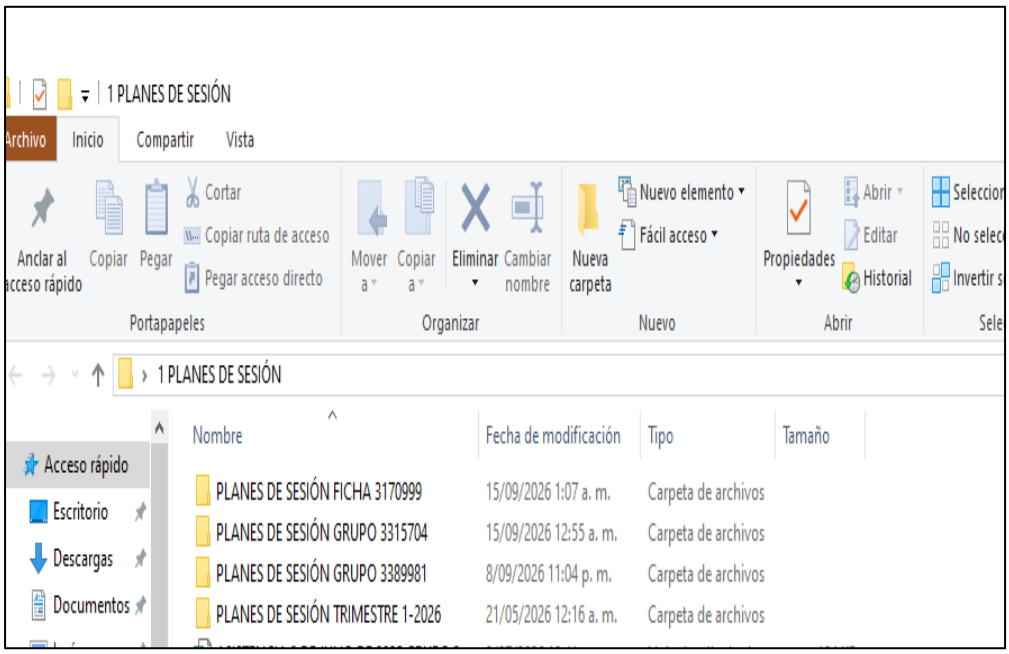
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y DE LA CONSTRUCCION

TRIMESTRE III - 2025

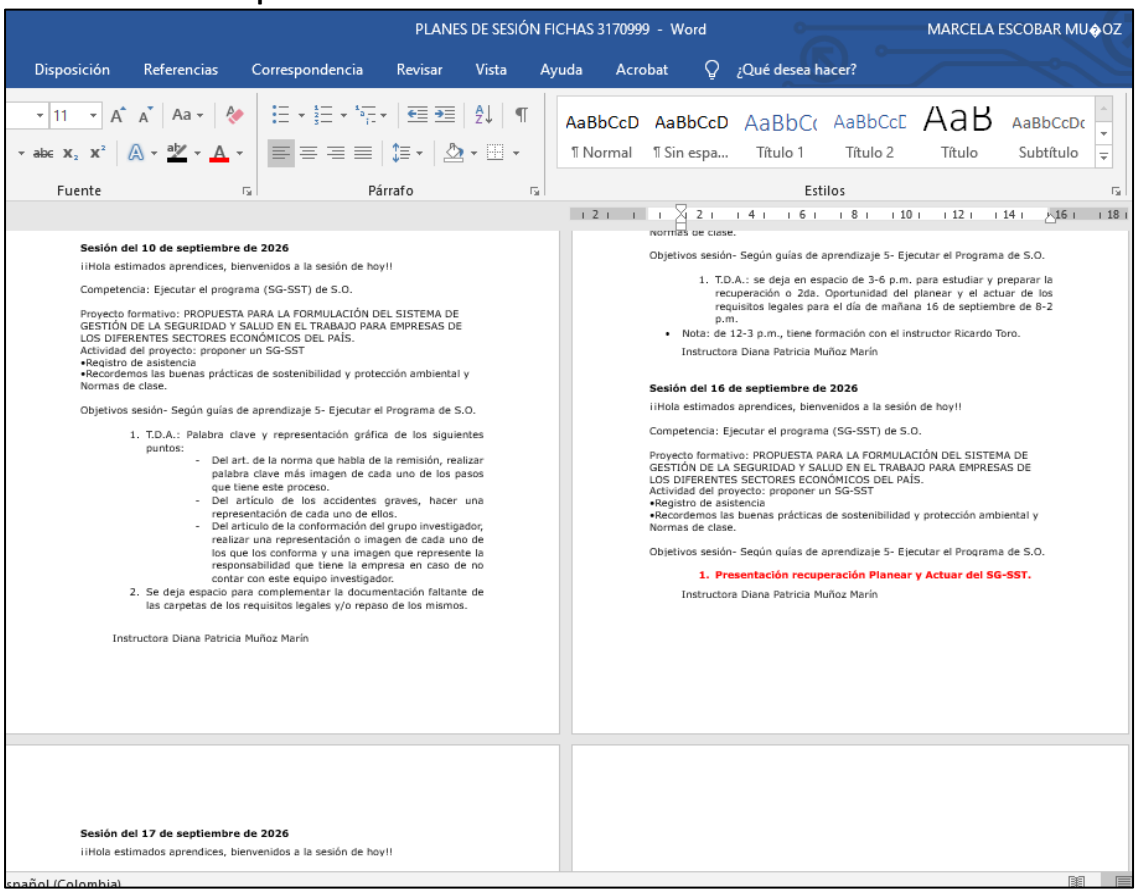
Coordinadora Académica	MARY LUZ OCAMPO OSORIO
Nombre del instructor	Diana Patricia Muñoz Marin.
Correo mirena:	
Telefono de contacto	3183725827

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6-7		Grupo: 3315704 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Hincapié Garcia Sede: Pedregal Competencia_ Reducir los costos y riesgos de las empresas, empregados, colmidades.... Resultado Aprendizaje_ Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normalidad vigente y las lineamientos del sogsd. Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin		Grupo: 3315704 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Hincapié Garcia Sede: Pedregal Competencia_ Reducir los costos y riesgos de las empresas, empregados, colmidades.... Resultado Aprendizaje_ Ejecutar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización. Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin			
7-8							
8-9						GRUPO 3383385 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin Competencia: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo Resultado de Aprendizaje: Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de	
9-10							
10-11							
11-12							
12-13		Grupo: 3378333 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Hincapié Garcia Sede: Pedregal Competencia_ Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normalidad vigente. Resultado Aprendizaje_ Registrar y procesar información del programa de salud ocupacional de acuerdo con las normas vigentes Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin		Grupo: 3378333 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Hincapié Garcia Sede: Pedregal Competencia_ Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normalidad vigente. Resultado Aprendizaje_ Determinar la información requerida para el diseño del programa de salud ocupacional de acuerdo con normalidad vigente. Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin	GRUPO 3378333 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin Competencia: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo Resultado de Aprendizaje: Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con política de la organización. Instructor Asignado: Diana Patricia Muñoz Marin		
13-14							
14-15			Grupo: 3383385 Programa: GSST Titular: Diana Patricia Muñoz Marin Sede: Pedregal Competencia_ Fomentar prácticas seguras y saludables Resultado Aprendizaje_ Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normalidad legal vigente Instructor: Diana Patricia Muñoz Marin				
15-16							
16-17							
17-18							
18-19							
19-20							
20-21							
21-22							
HORAS DIA		12	5	12	5	4	48

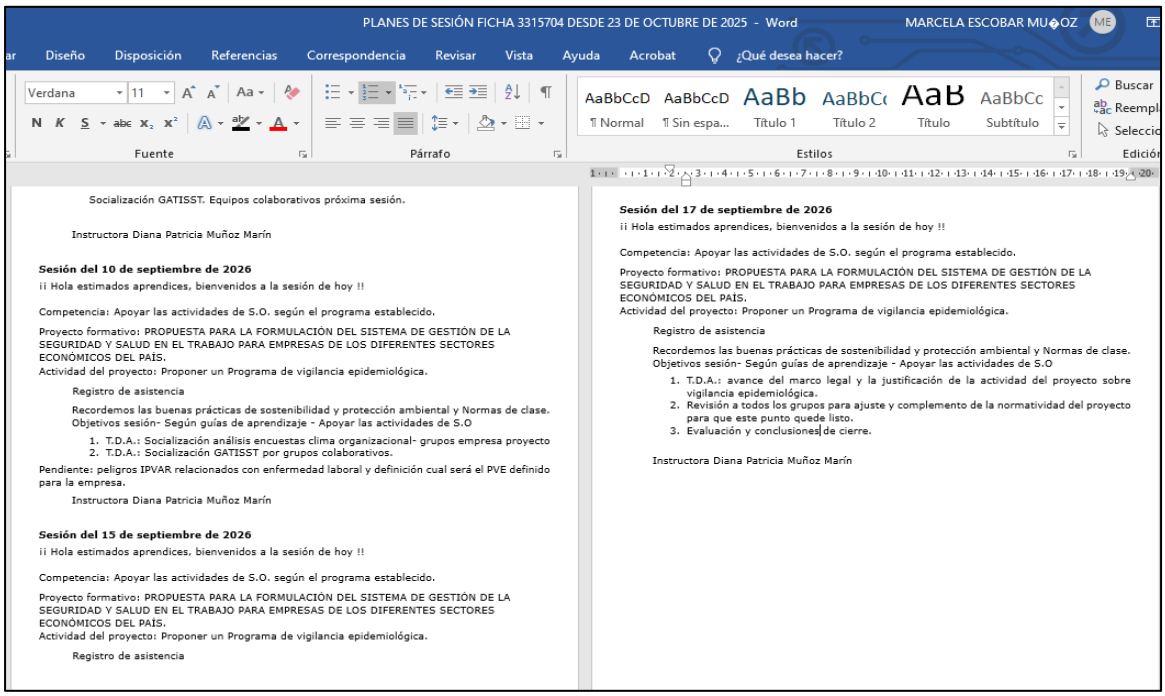
Planes de sesión por grupos:



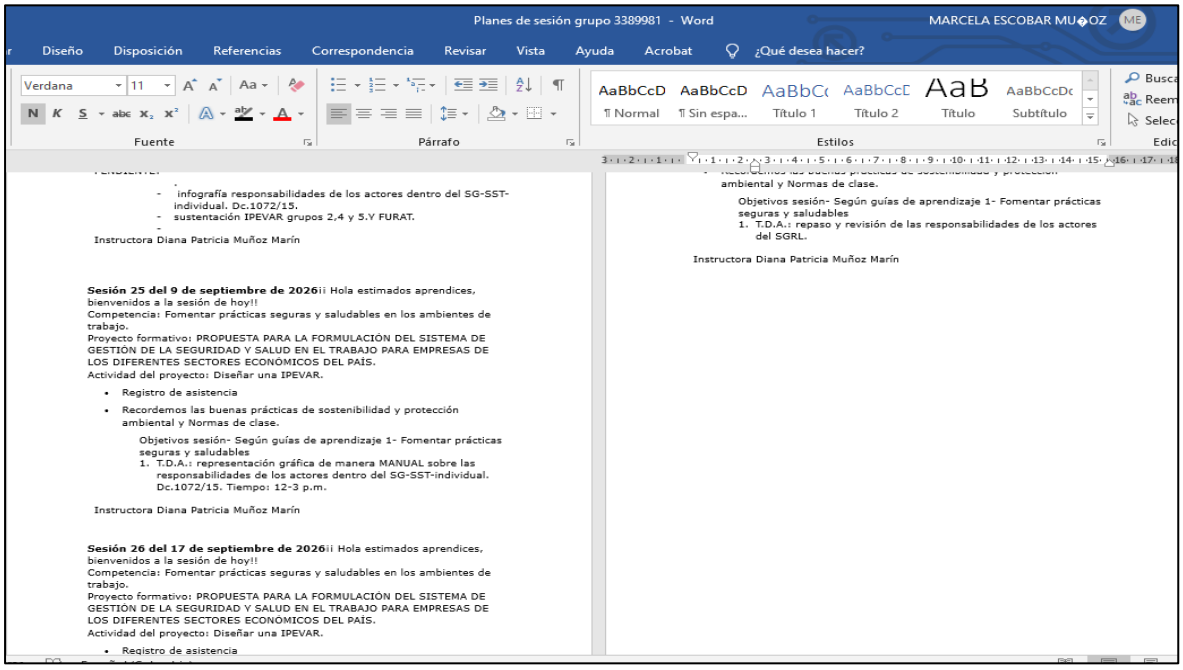
Planes de sesión-Grupo 3170999:



Planes de sesión-Grupo 3315704



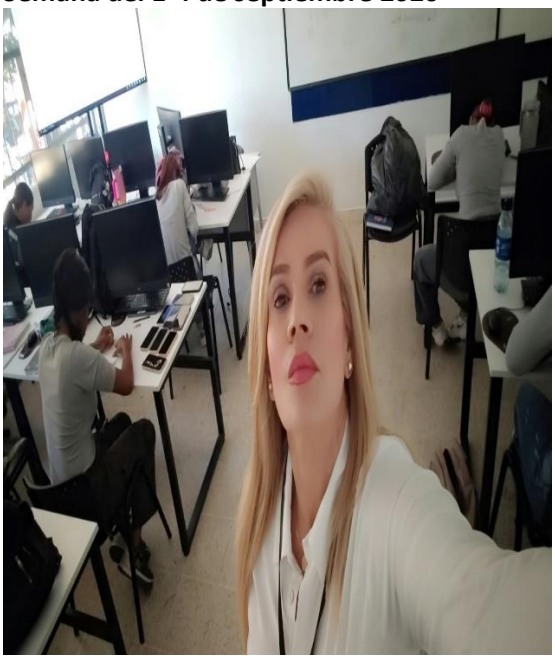
Planes de sesión-Grupo 3389981

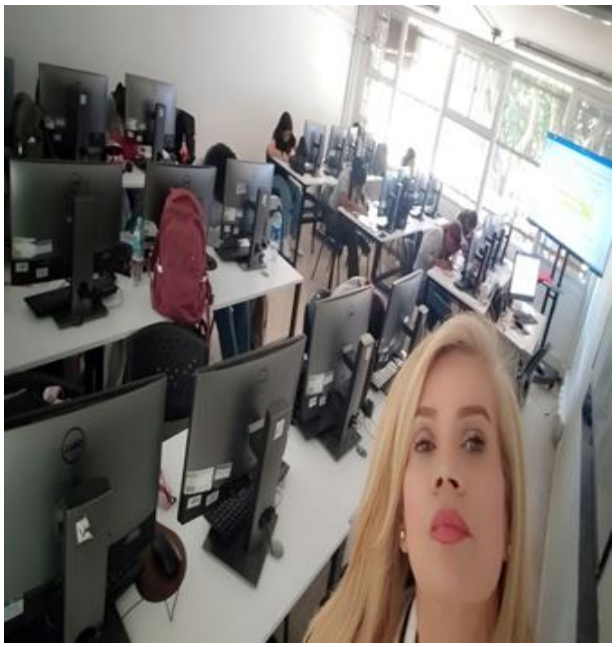


Ejecución de acciones de formación profesional integral:

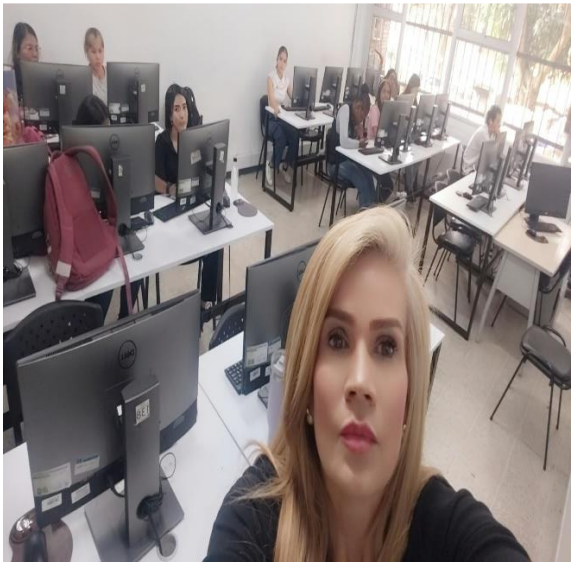
Grupo 3389981

Semana del 1-4 de septiembre 2026





Semana del 7-11 de septiembre de 2026





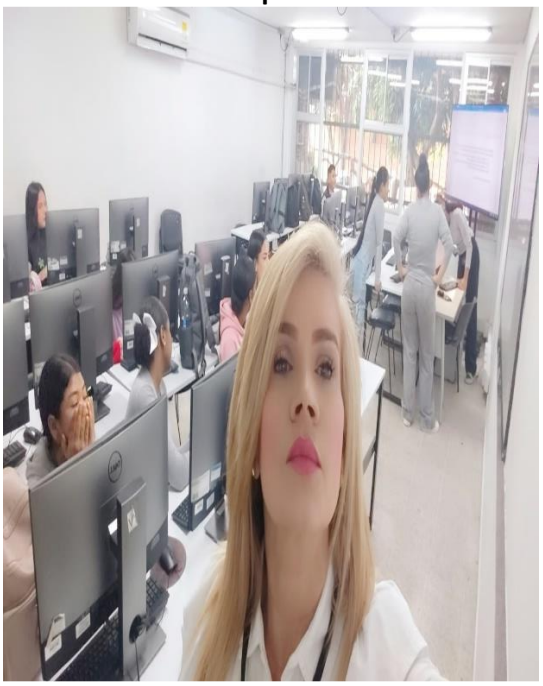
Semana del 14-18 de septiembre de 2026

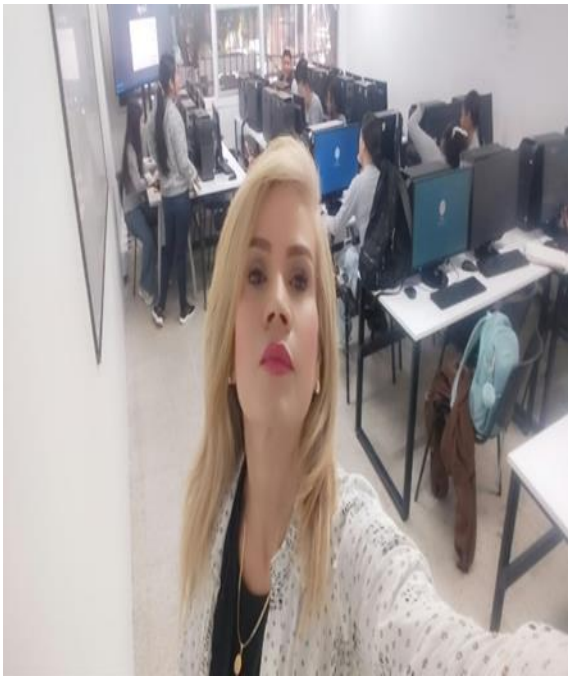




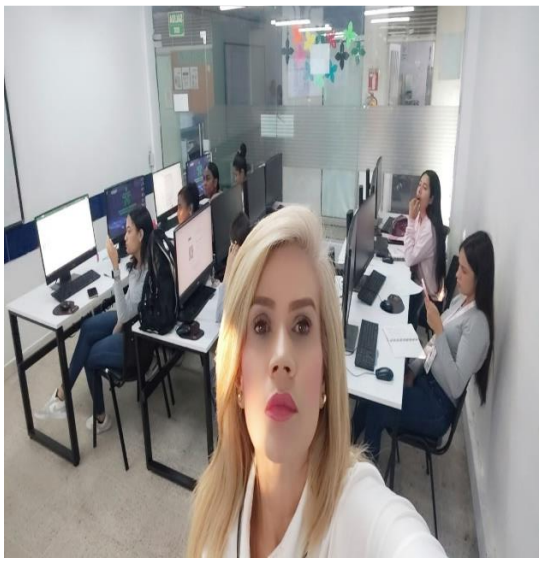
Grupo 3315704

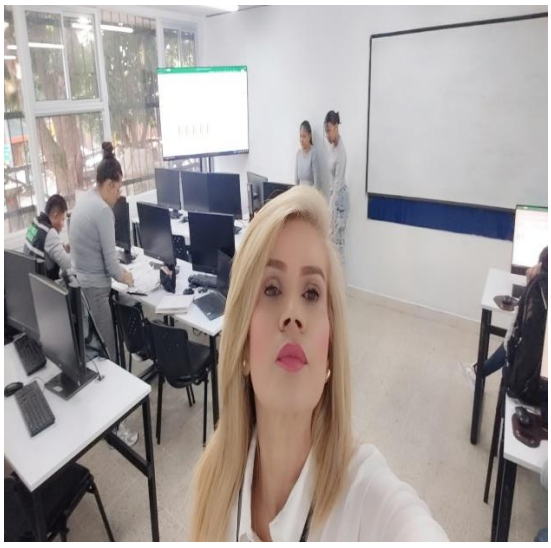
Semana del 1-4 de septiembre 2026



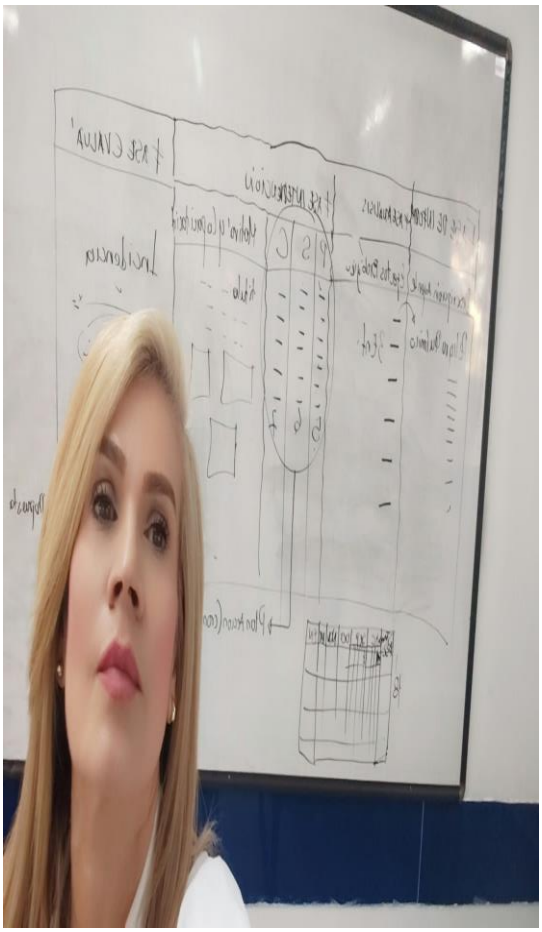


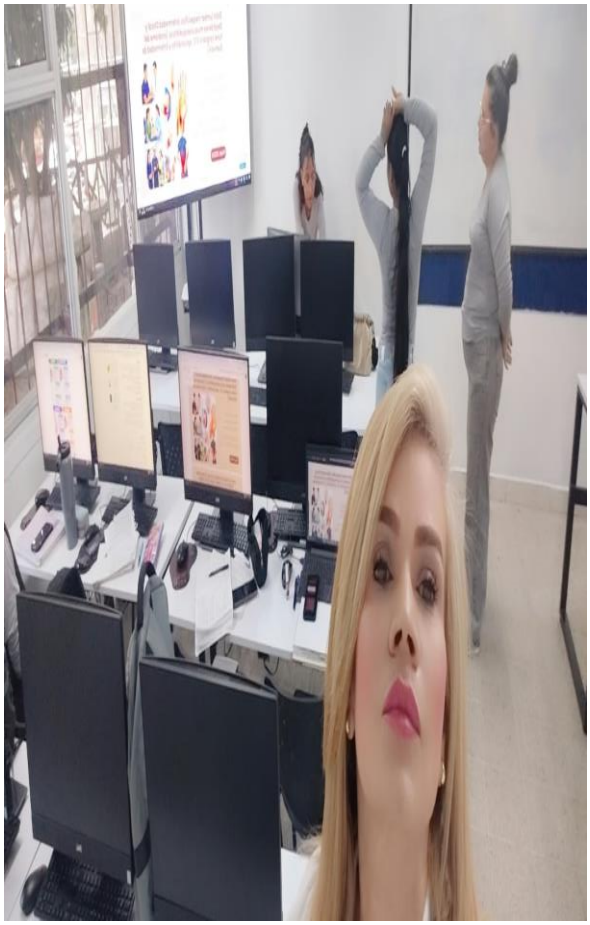
Semana del 7-11 de septiembre de 2026





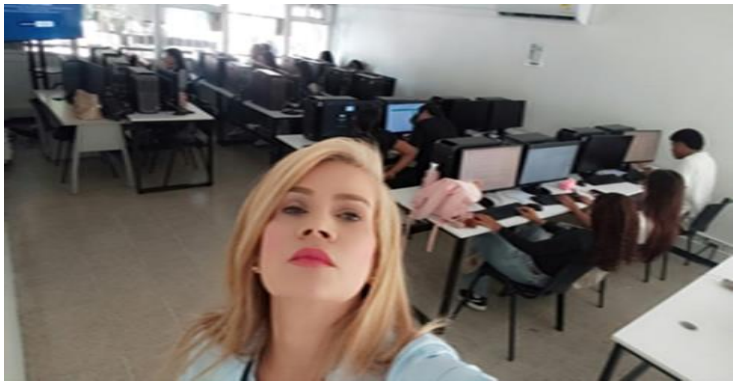
Semana del 14-18 de septiembre de 2026



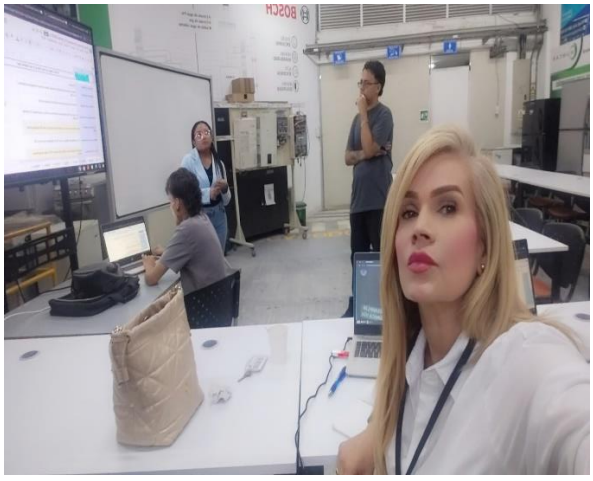


Grupo 3170999

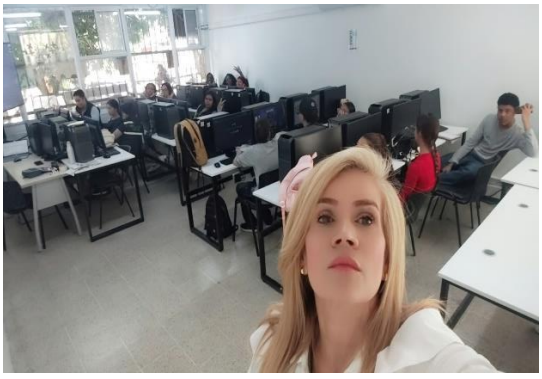
Semana del 1-4 de septiembre 2026

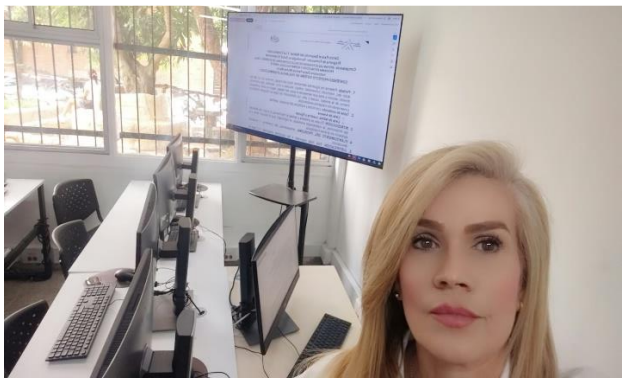




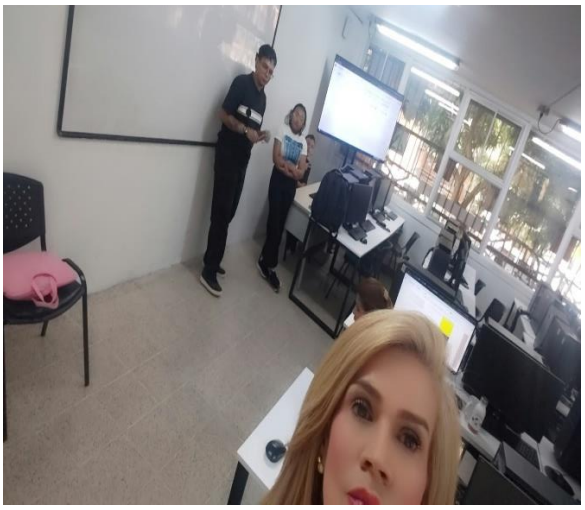


Semana del 7-11 de septiembre de 2026





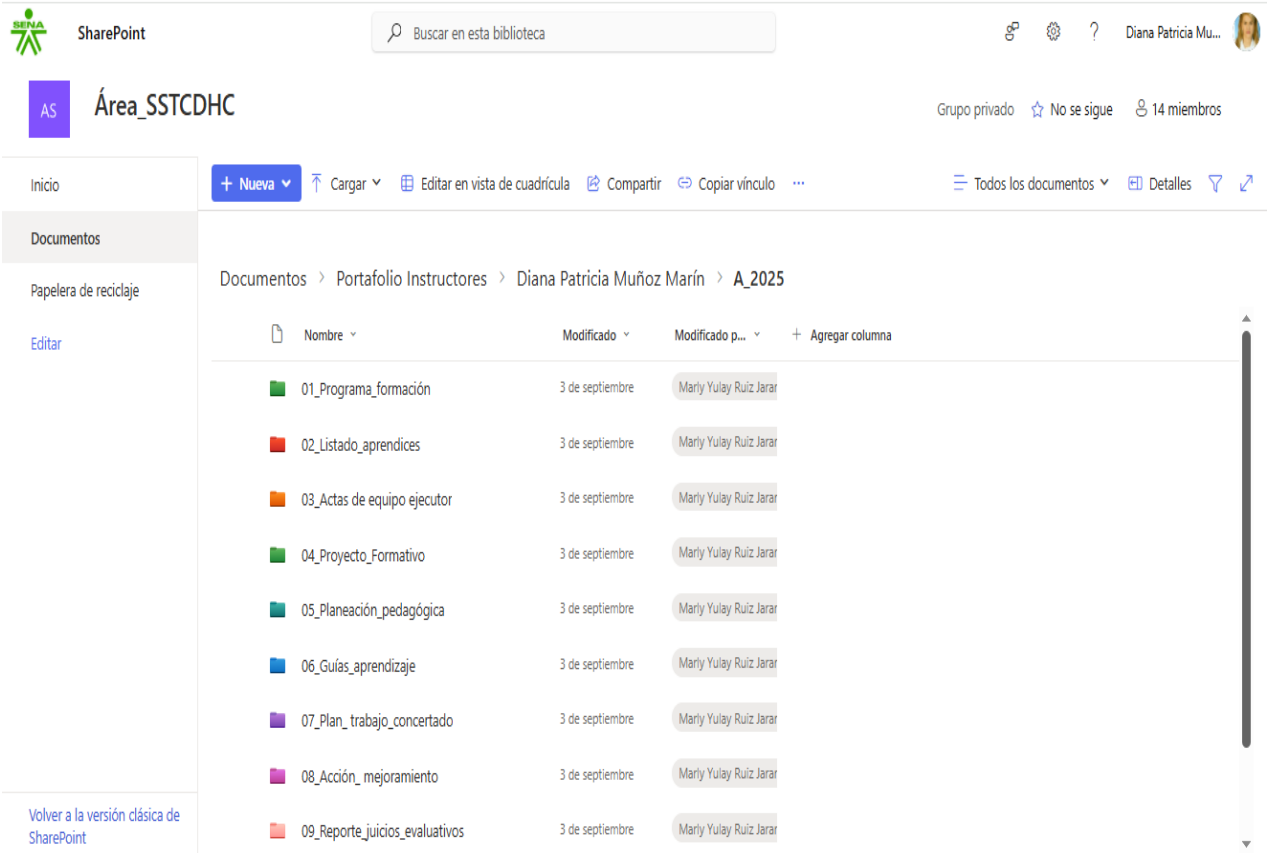
Semana del 14-18 de septiembre de 2026



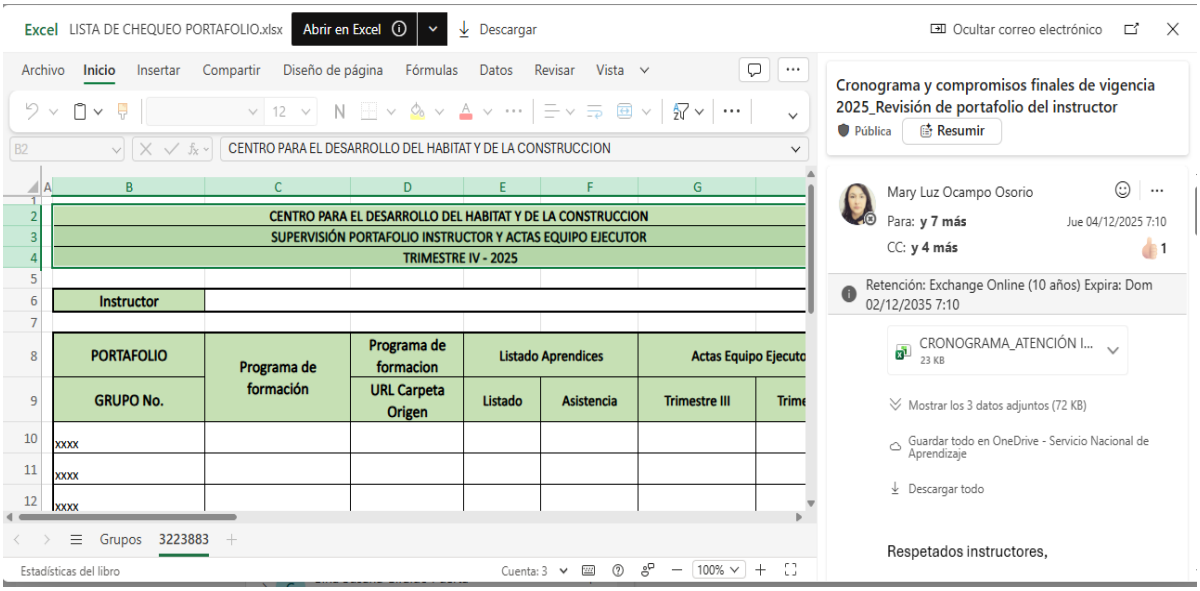


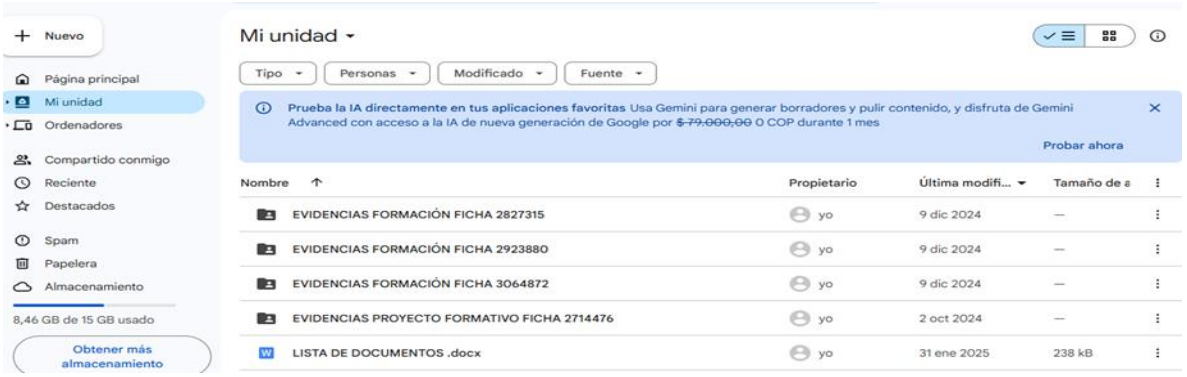
Obligación No. 7. Verificar portafolio de evidencias del instructor

Portafolio instructor:

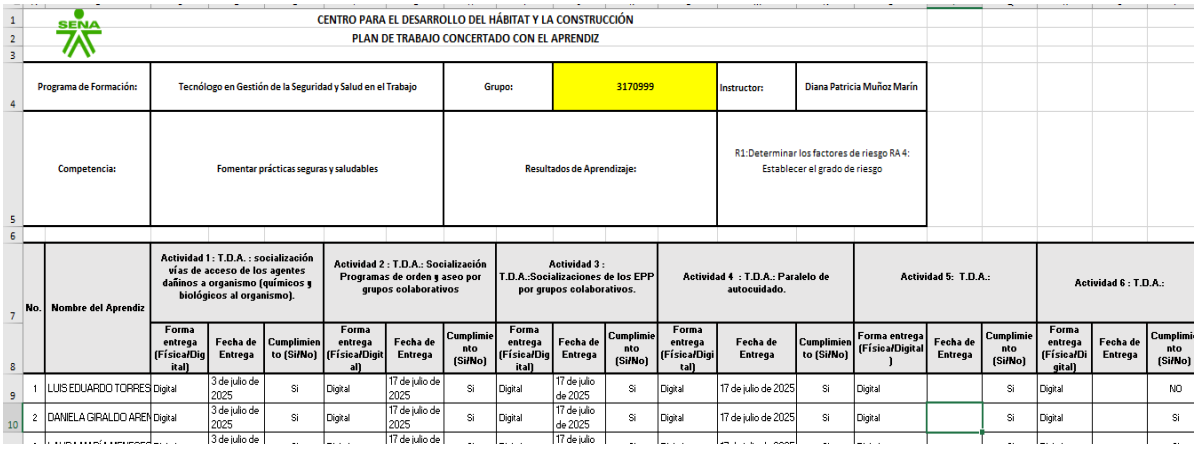


Obligación No. 8. Evaluación del portafolio de evidencias del aprendiz





Planes concertados grupo 3170999



Planes concertados grupo 3315704

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

Programa de Formación:	Tecnólogo en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Grupo:	3315704	Instructor:	
Competencia:	Fomentar prácticas seguras y saludables	Resultados de Aprendizaje:		Determinar lo	

No.	Nombre del Aprendiz	Actividad 6: T.D.A.: La técnica de la pregunta sobre de conceptos básicos: que es peligro y riesgo con ejemplos de cada uno del entorno y la vida cotidiana-individual			Actividad 7: T.D.A. exposición tareas de alto riesgo por grupos colaborativos.			Actividad 8: T.D.A.: Cartilla señalización y demarcación por grupos colaborativos			Actividad 9: T.D.A.: socialización sis protección colectiva y ejemplos-l		
		Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	Cumplimiento (Si/No)	Forma entrega (Física/Digital)	Fecha de Entrega	C
1	DARIANA FERNANDA ZUÑIGA JULIO	Física	13 de nov. de 2025	Si	Digital	18 de nov. de 2025	Si	Física	2 de diciembre de 2025	Si	Física	4 de diciembre de 2025	
2		Física	13 de nov. de	Si	Digital	18 de nov. de	Si	Física	2 de diciembre de	Si	Física	4 de diciembre	

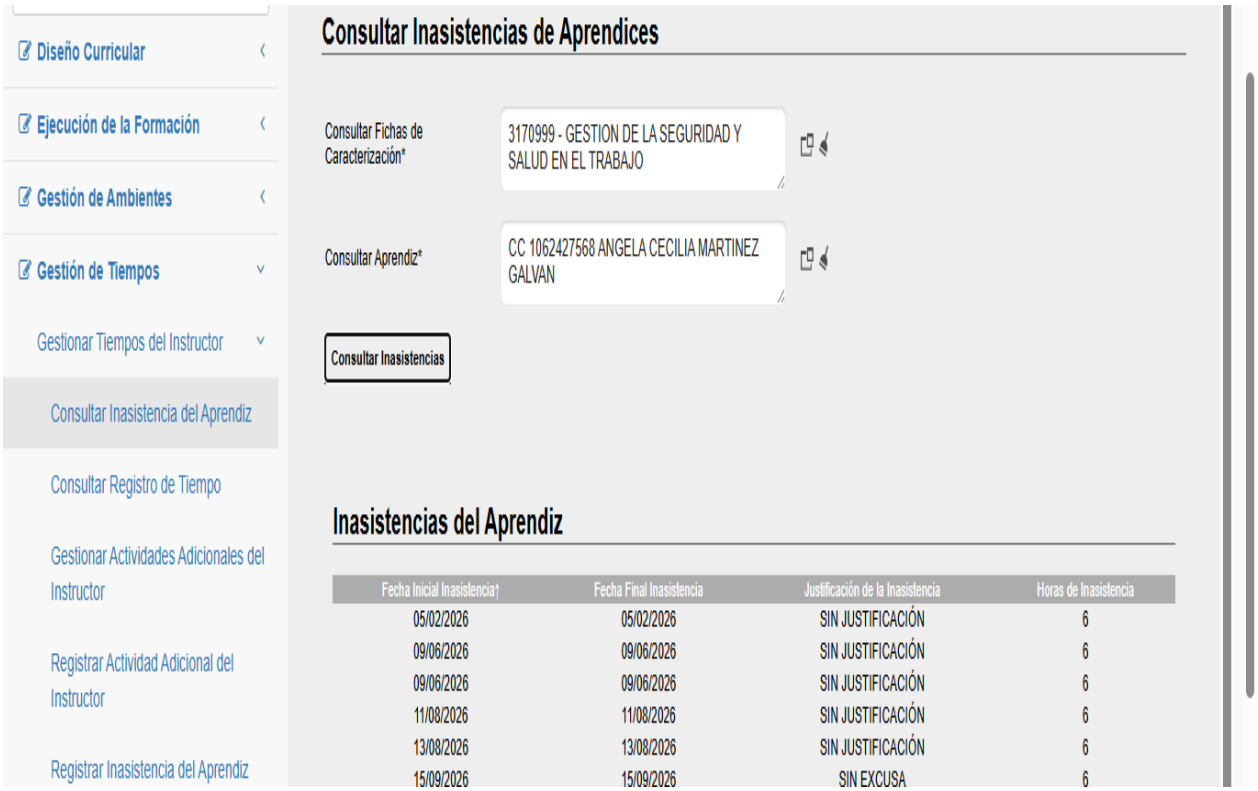
Obligación No. 9. **Actualización del aplicativo Sofía Plus: inasistencias**

GRUPO 3170999

Luis Eduardo Torres Tabares



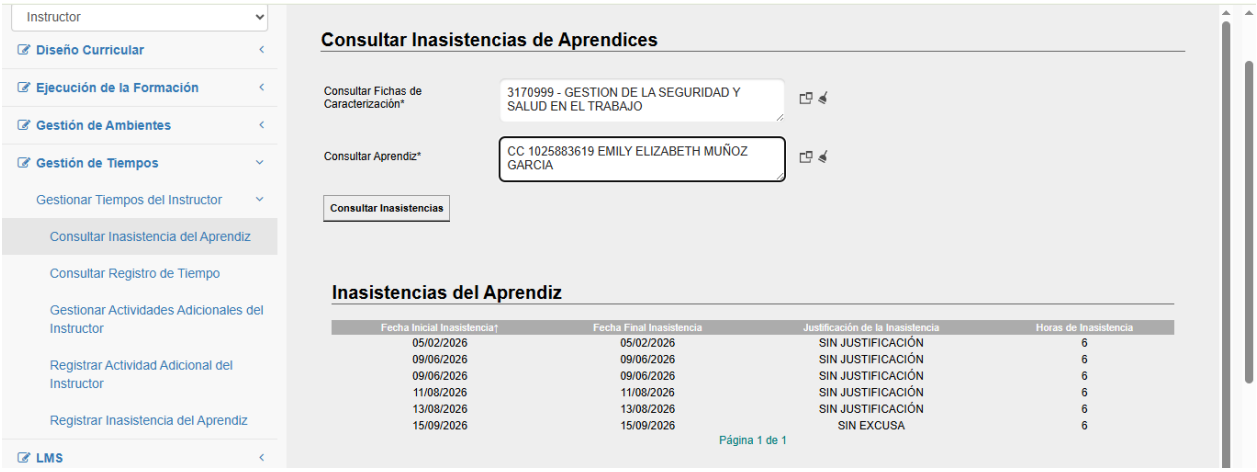
Angela Martínez Galván



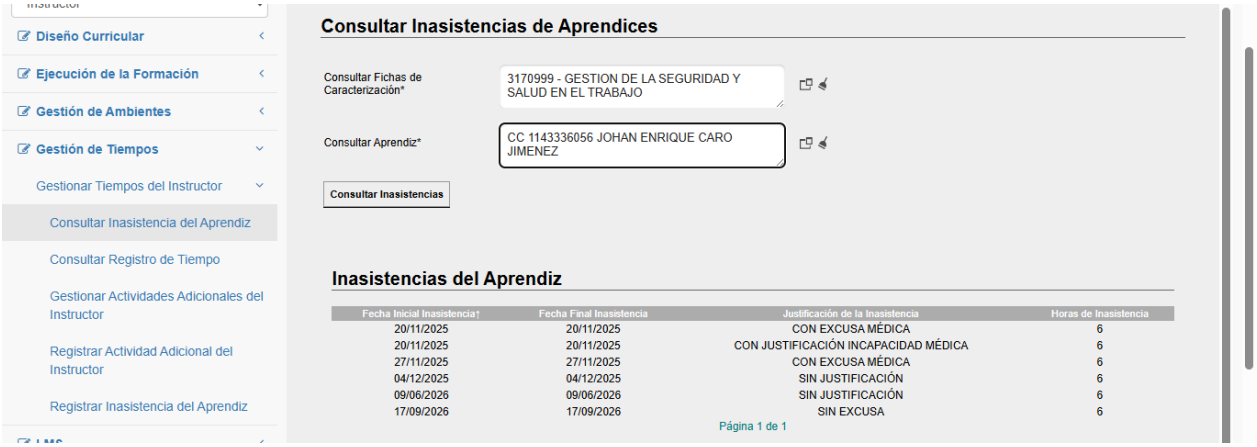
María Alejandra Rodríguez Zapata



Emily Elizabeth Muñoz García



Johan Enrique Caro Jiménez



Carol Mejía



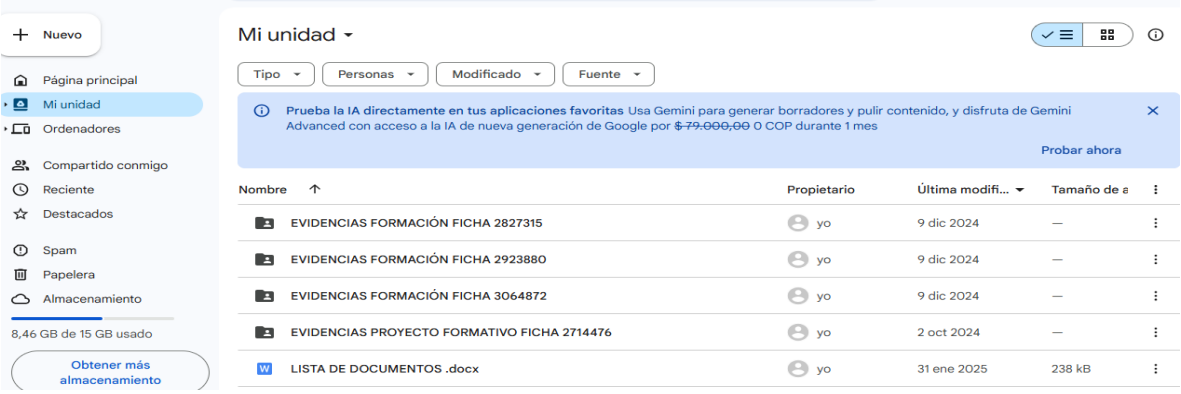
GRUPO 3315704- NO FALTÓ NADIE EN ESTE PERIODO- NO HUBO INASISTENCIAS.

GRUPO 3389981-

Maira Alejandra Payares Ortega

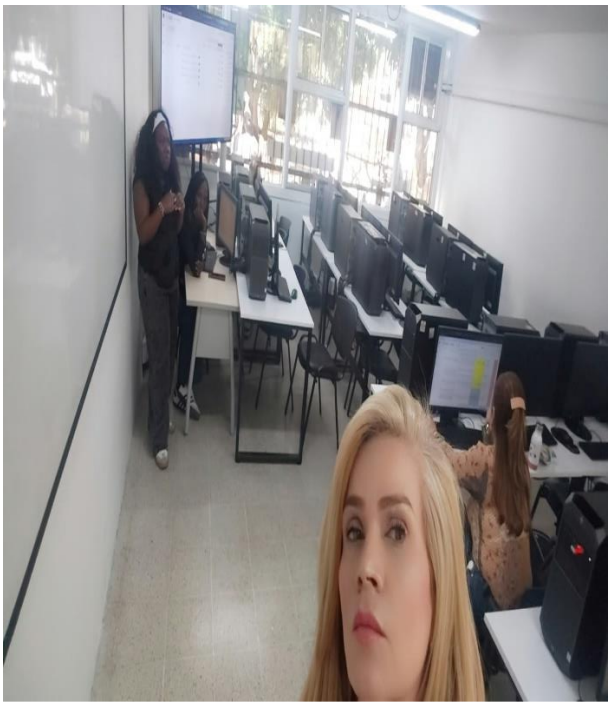


Obligación No. 10. Verificación de la calidad de las evidencias de aprendizaje:
Evidencias de cada grupo asignado:



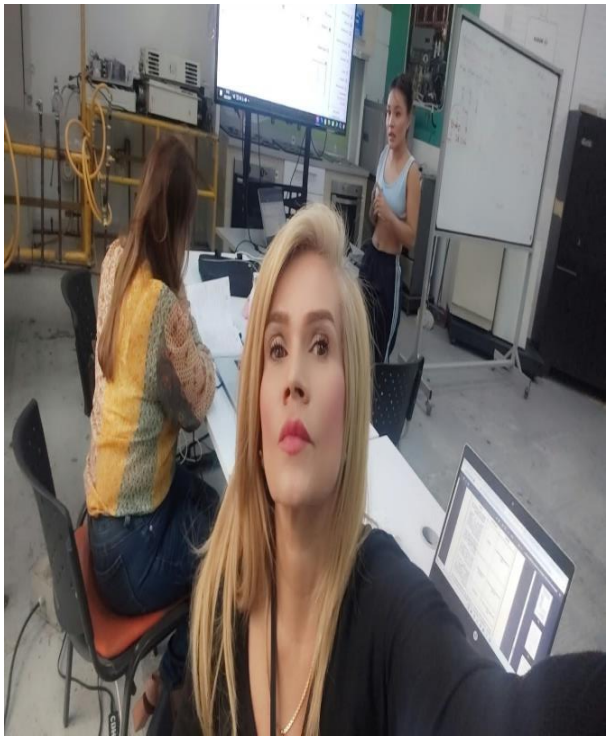
Novedades: Se citará a Comité de Evaluación y Seguimiento, debido a bajo desempeño en este periodo, con los instructores Sandra Hincapié García. Sergio Salazar; Leonardo Villada y Diana Muñoz Marín Al aprendiz Jhon Alexander Martínez del grupo 338998. A la **fecha no ha aprobado con dicho plan de mejoramiento por Fraude.** (se le ha dado hasta 4 oportunidades).

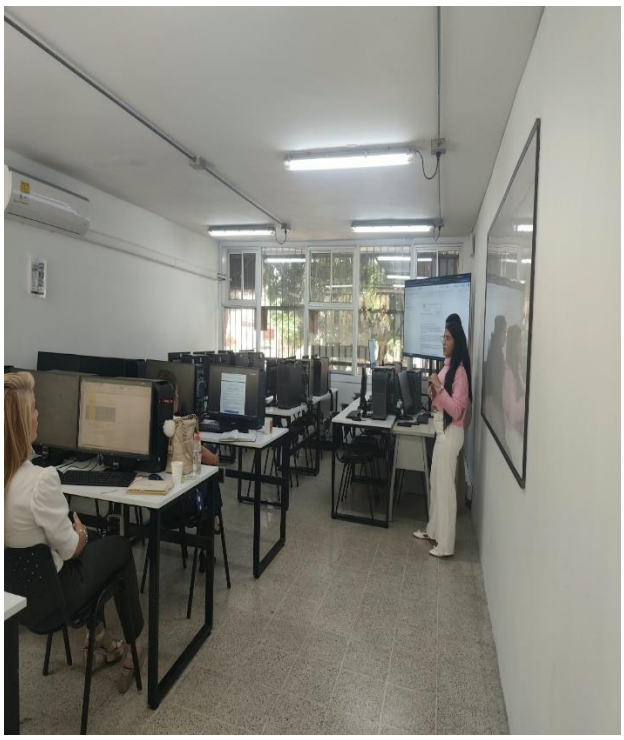
Obligación No. 14. Intervención en los equipos ejecutores-1-18 de septiembre.

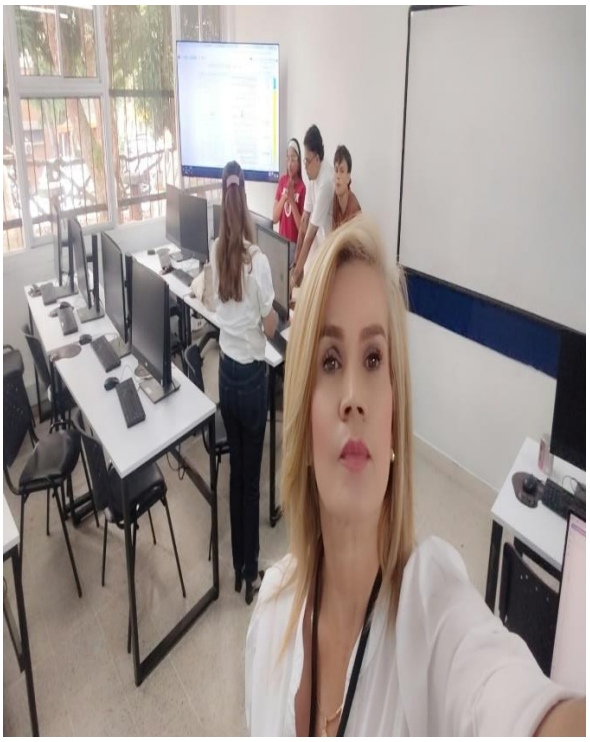












Guías:

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo
- **Código del Programa de Formación:** 226245
- **Nombre del Proyecto:** propuesta para la formulación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.3411305
- **Fase del Proyecto:** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** desarrollar actividades de acuerdo con la priorización de las medidas de intervención formuladas para la empresa proyecto
- **Competencia:** ejecutar acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos del trabajo para la población cubierta y no cubierta por el ser. En relación con las necesidades identificadas
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar**: determinar la caracterización socio demográfica de la población trabajadora, de acuerdo la actividad económica, utilizando herramientas diagnósticas aplicables.
- **Duración de la Guía:** 40 horas

2. PRESENTACIÓN

Con el ánimo de promover hábitos y estilos de vida saludable, el Ministerio de Salud y Protección Social adelanta acciones para el fomento de la actividad física, alimentación saludable y el control del consumo de tabaco, de esta manera se busca promover estilos de vida saludables y reducir los factores de riesgo de

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1.IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación:

- Tecnología en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Código del Programa de Formación:

- 226245

Nombre del Proyecto:

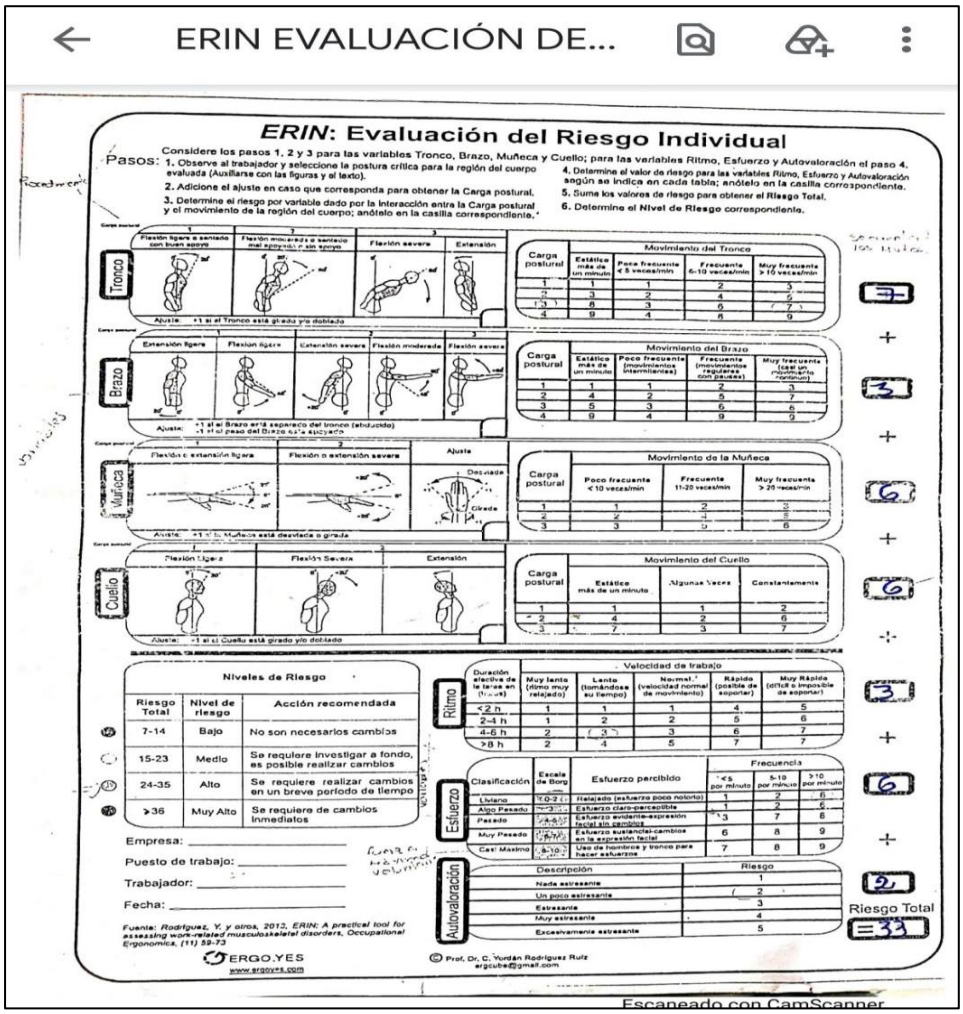
- Propuesta para la formulación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.

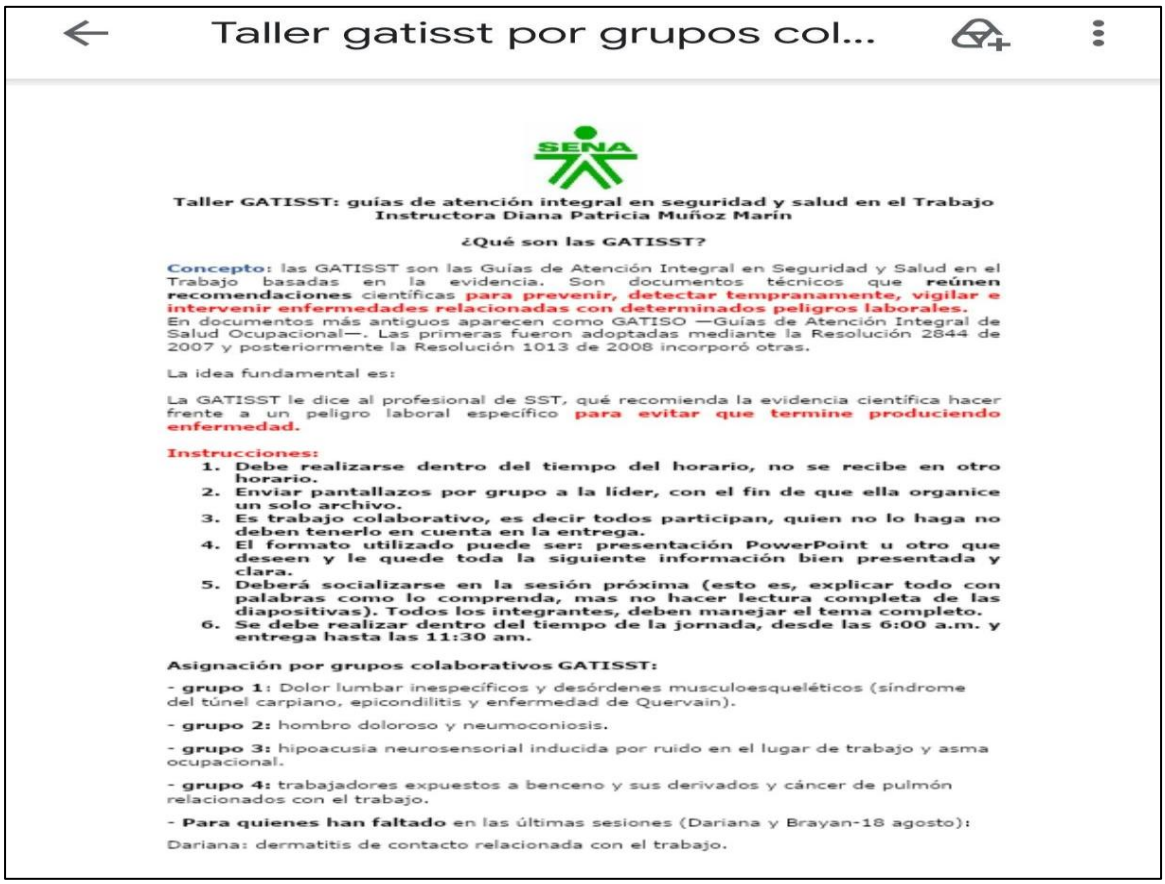
Fase del Proyecto:

- Análisis, planeación, ejecución y evaluación

Actividad de Proyecto:

Talleres-instrumentos:





Taller gatisst por grupos col...

Taller GATISST: guías de atención integral en seguridad y salud en el Trabajo
Instructora Diana Patricia Muñoz Marín

¿Qué son las GATISST?

Concepto: las GATISST son las Guías de Atención Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo basadas en la evidencia. Son documentos técnicos que **reúnen recomendaciones** científicas **para prevenir, detectar tempranamente, vigilar e intervenir enfermedades relacionadas con determinados peligros laborales.**
En documentos más antiguos aparecen como GATISO —Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional—. Las primeras fueron adoptadas mediante la Resolución 2844 de 2007 y posteriormente la Resolución 1013 de 2008 incorporó otras.

La idea fundamental es:

La GATISST le dice al profesional de SST, qué recomienda la evidencia científica hacer frente a un peligro laboral específico **para evitar que termine produciendo enfermedad.**

Instrucciones:

1. **Debe realizarse dentro del tiempo del horario, no se recibe en otro horario.**
2. **Enviar pantallazos por grupo a la líder, con el fin de que ella organice un solo archivo.**
3. **Es trabajo colaborativo, es decir todos participan, quien no lo haga no deben tenerlo en cuenta en la entrega.**
4. **El formato utilizado puede ser: presentación PowerPoint u otro que deseen y le quede toda la siguiente información bien presentada y clara.**
5. **Deberá socializarse en la sesión próxima (esto es, explicar todo con palabras como lo comprenda, mas no hacer lectura completa de las diapositivas). Todos los integrantes, deben manejar el tema completo.**
6. **Se debe realizar dentro del tiempo de la jornada, desde las 6:00 a.m. y entrega hasta las 11:30 am.**

Asignación por grupos colaborativos GATISST:

- **grupo 1:** Dolor lumbar inespecíficos y desórdenes musculoesqueléticos (síndrome del túnel carpiano, epicondilitis y enfermedad de Quervain).

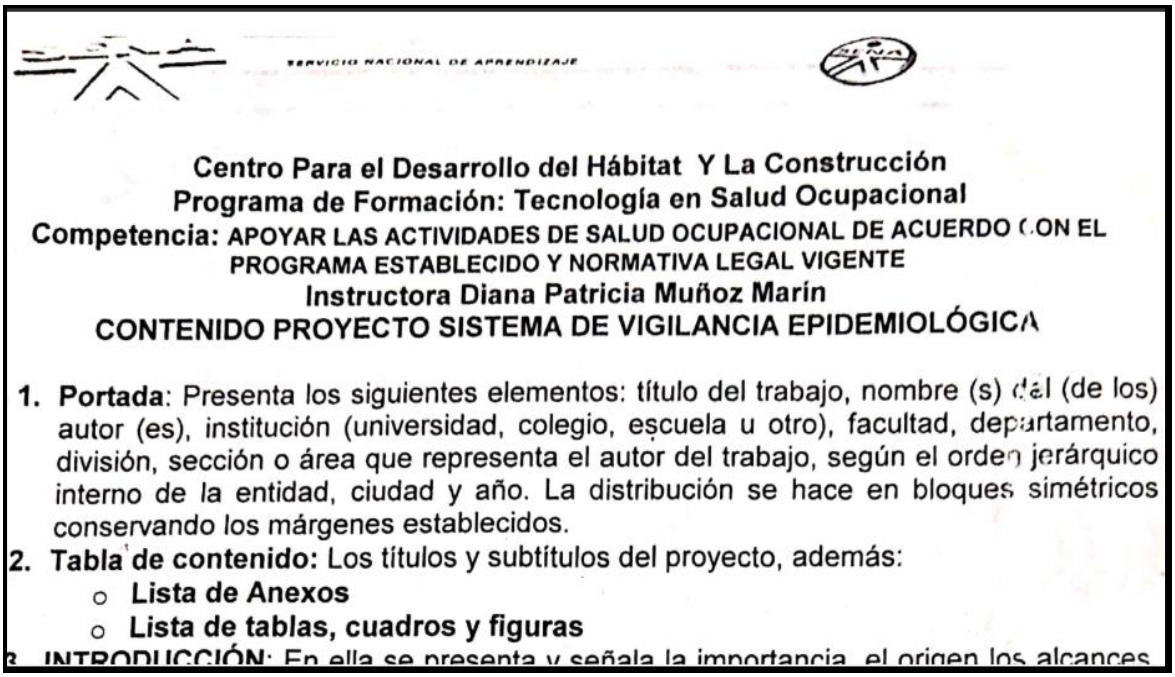
- **grupo 2:** hombro doloroso y neumoconiosis.

- **grupo 3:** hipoacusia neurosensorial inducida por ruido en el lugar de trabajo y asma ocupacional.

- **grupo 4:** trabajadores expuestos a benceno y sus derivados y cáncer de pulmón relacionados con el trabajo.

- **Para quienes han faltado** en las últimas sesiones (Dariana y Brayan-18 agosto):

Dariana: dermatitis de contacto relacionada con el trabajo.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro Para el Desarrollo del Hábitat Y La Construcción
Programa de Formación: Tecnología en Salud Ocupacional
Competencia: APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE
Instructora Diana Patricia Muñoz Marín
CONTENIDO PROYECTO SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

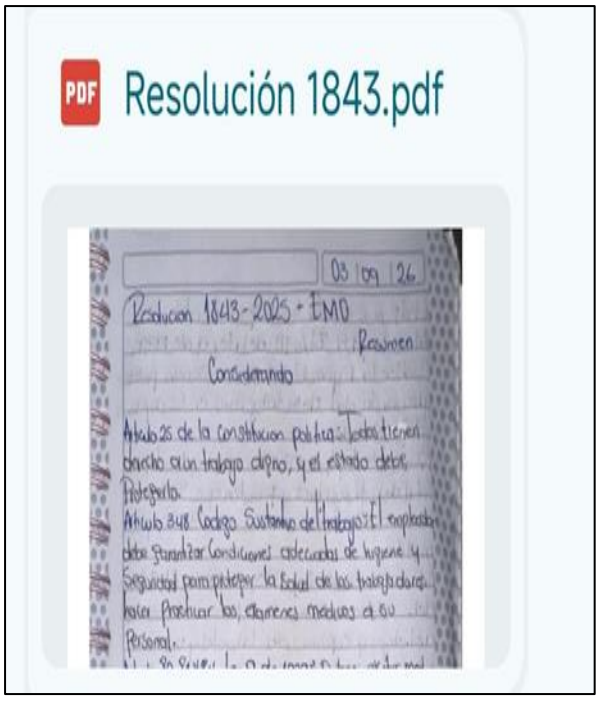
1. **Portada**: Presenta los siguientes elementos: título del trabajo, nombre (s) del (de los) autor (es), institución (universidad, colegio, escuela u otro), facultad, departamento, división, sección o área que representa el autor del trabajo, según el orden jerárquico interno de la entidad, ciudad y año. La distribución se hace en bloques simétricos conservando los márgenes establecidos.
2. **Tabla de contenido:** Los títulos y subtítulos del proyecto, además:
   - **Lista de Anexos**
   - **Lista de tablas, cuadros y figuras**

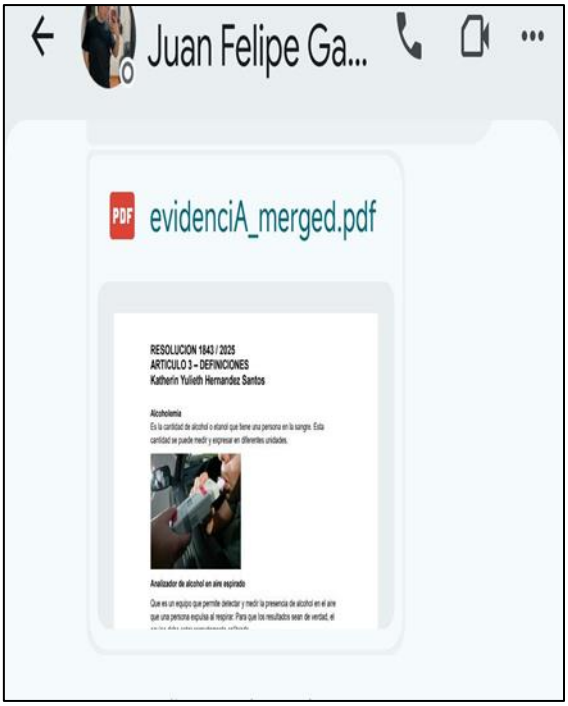
3. **INTRODUCCIÓN**: En ella se presenta y señala la importancia, el origen los alcances

Obligación No. 20. Ejecución del objeto contractual en los programas asignados:

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y DE LA CONSTRUCCION							
TRIMESTRE III - 2025							
Coordinadora Académica	MARY LUZ OCAMPO OSORIO						
Nombre del instructor	Diana Patricia Muñoz Marin						
Correo institucional:	dianamunoz@sena.edu.co						
Telefono de contacto	3183725827						
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6-7		Grupo: 3115784 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Mosquif Garcia Sede Pedregal Competencia_ Reducir las causas y riesgos de las urgencias, emergencias, calamidades.... Resultado Aprendizaje_ Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del sogcd.		Grupo: 3115784 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Mosquif Garcia Sede Pedregal Competencia_ Reducir las causas y riesgos de las urgencias, emergencias, calamidades.... Resultado Aprendizaje_ Ejecutar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización.			
7-8							
8-9						GRUPO 3383381 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a Competencia: Ejecutar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo Resultado de Aprendizaje: Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de	
9-10							
10-11							
11-12		Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a		Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a			
12-13		Grupo: 3478333 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Mosquif Garcia Sede Pedregal		Grupo: 3478333 Programa: GSST Titular: Sandra Yamile Mosquif Garcia Sede Pedregal	GRUPO 3478333 PROGRAMA: GSST Sede: Pedregal Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a Competencia: Ejecutar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo Resultado de Aprendizaje: Verificar la ejecución de las prácticas y procedimientos de trabajo seguro para el establecimiento de planes de mejoramiento de acuerdo con la política de la organización. Instructor Asignado: Diana Patricia Muñoz Mar a		
13-14		Competencia_ Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente. Resultado Aprendizaje_ Registrar y procesar información del programa de salud ocupacional de acuerdo con las normas vigentes Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a		Competencia_ Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente. Resultado Aprendizaje_ Determinar la información requerida para el diseño del programa de salud ocupacional de acuerdo con normatividad vigente. Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a			
14-15			Grupo: 3383381 Programa: GSST Titular: Diana Patricia Muñoz Mar a Sede Pedregal Competencia_ Ejecutar prácticas seguras y saludables Resultado Aprendizaje_ Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normatividad legal vigente Instructor: Diana Patricia Muñoz Mar a				
15-16							
16-17							
17-18							
18-19							
19-20							
20-21							
21-22							
HORAS DIA		12	6	12	6	4	
						TOTAL	40

Obligación No. 23. Verificación de las evidencias de cada aprendiz.

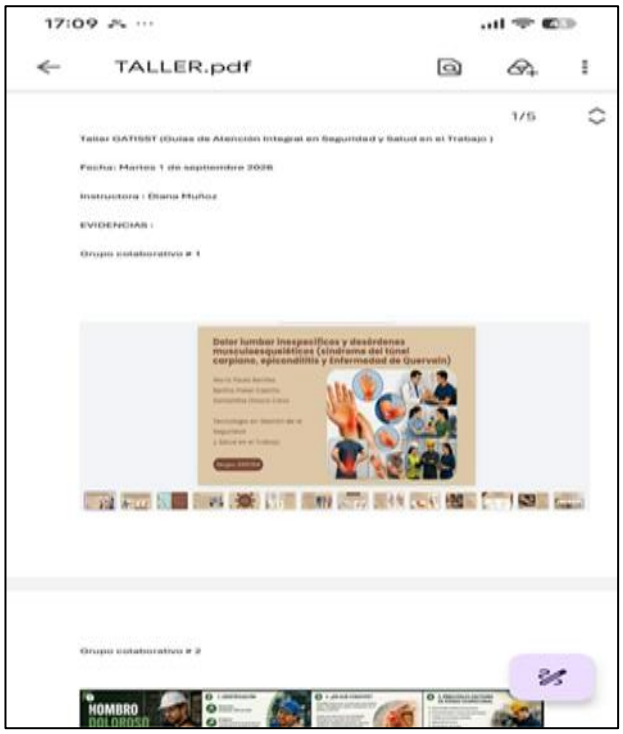





Taller ficha 3170999....
11:12
LTE
Everny Lorena Cuesta Incel 17-...
1 de 6


Taller.pdf
TALLER.pdf
Taller.pdf
DOC-20260702-WA0...


Elizabeth hoyo...
PLAN.pdf
OBRACERO
Elizabeth hoyos lemos 11 ago, 11:47 a. m.
TALLER.docx
Profe este taller que es de la infografía que nos dejó como no sé dónde era que si uno se lo manda se lo mandé por este medio
Elizabeth hoyos lemos 11 ago, 12:00 p. m.
TALLER.docx


17:09
TALLER.pdf
1/5
Taller GATISST (Guías de Atención Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo)
Fecha: Martes 1 de septiembre 2026
Instructora : Diana Muñoz
EVIDENCIAS :
Grupo colaborativo # 1
Dolor lumbar inespecíficos y desórdenes musculoesqueléticos (síndrome del túnel carpiano, epicondilitis y Enfermedad de Quervain)
Grupo colaborativo # 2
HOMBRO DOLOROSO

Obligación No. 24. Reporte horas programación Sofia Plus.



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIAL: 01/09/2026 00:00:00

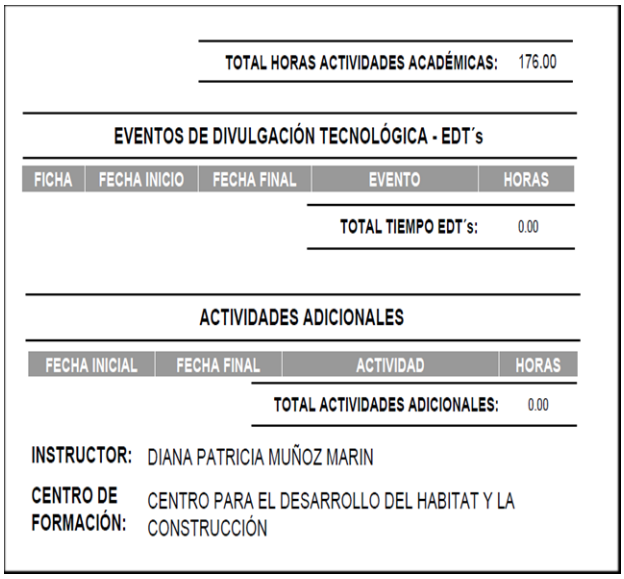
FECHA FINAL: 30/09/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3170999 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS



TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 176.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: DIANA PATRICIA MUÑOZ MARIN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

Para constancia se firma en Medellín, 30 de septiembre de 2026.

Mary Luz Ocampo Osorio

Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR. 9036277 de 2026

Elaboró: ALEJANDRO GARRO HERNANDEZ – Apoyo de supervisión